UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 213-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 07 de noviembre de 2025.

VISTO:

La Resolución de Consejo Universitario N° 256-2025-UNAJMA/CU, de fecha 27 de agosto de 2025; Resolución de Consejo Universitario Nº 297-2025-UNAJMA/CU, de fecha 23 de setiembre de 2025; Resolución de Consejo de Facultad N° 165-2025-UNAJMA/CF, de fecha 03 de setiembre de 2025; Resolución de Consejo de Facultad N° 212-2025-UNAJMA/CF, de fecha 07 de noviembre de 2025; Carta N° 382-2025-UNAJMA-FCE-DACE/D, de fecha 25 de julio de 2025; Acuerdo Nº 06-2025-CF-UNAJMA, de fecha 07 de noviembre de 2025, de la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Empresa; y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la provincia de Andahuaylas, región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria Ley Nº 30220 en el artículo 8, respecto a la autonomía universitaria, establece: "El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico";

Que, la Ley Nº 30220 en el artículo 67, establece: "El Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la facultad, asimismo, el artículo 41 del Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2024-UNAJMA/AU de fecha 01 de abril de 2024, indica que el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad y órgano de línea de nivel institucional. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 051-2025-UNAJMA/CU, de fecha 04 de marzo de 2025, se aprueba el Reglamento de Distribución de la Carga Académica de la Universidad Nacional José María Arguedas, donde, el Título II. Disposiciones específicas. Capítulo II. De la distribución de carga lectiva. Artículo 20. Indica "La distribución de la carga lectiva se realiza en función del personal docente en actividad y de los planes de estudios de los programas académicos que ofrece la universidad, los mismos que deberán ser aprobados mediante acto resolutivo de la Facultad a propuesta de los directores de Departamento y Coordinador de Estudios Generales, ratificado en Consejo Universitario". Por otro lado, el Capítulo IV. Responsabilidades en el proceso de distribución de la carga académica. Artículo 54. Establece: "Los docentes declaran la carga lectiva de acuerdo al Anexo N° 01, la carga no lectiva de acuerdo al Anexo N° 02, adjuntando el Anexo N° 03 de Declaración Jurada de inexistencia de incompatibilidad horaria para el desarrollo de la función docente y lo presentan al Departamento Académico correspondiente, la misma que es visado por su director y decano. Es aprobado por el Consejo de Facultad, vía acto resolutivo y ratificado por Consejo Universitario;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 256-2025-UNAJMA/CU, de fecha 27 de agosto de 2025, artículo primero se aprueba la contrata docente por excepción bajo la modalidad de invitación para cobertura de plazas desiertas y ante situación de desabastecimiento para el semestre académico 2025-II, del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, conforme a la propuesta realizada por la Facultad de Ciencias de la Empresa mediante Resolución de Consejo de Facultad Nº 158-2025-UNAJMA/CF, en aplicación a los Lineamientos para la contratación docente por excepción para la cobertura de plazas desiertas y ante situación de desabastecimiento para el semestre 2025-II, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 218-2025-UNAJMA/CU y modificado con Resolución de Consejo Universitario Nº 227-2025-UNAJMA/CU, a partir del 01 de setiembre de 2025 hasta la culminación del semestre académico 2025-II, conforme al siguiente detalle:

Nº	Apellidos y nombres	Número de plaza	Nº AIRHSP	Clasificación	Puntaje
01	Freddy Jesús Ugarte Aguilar	01	000204	DC B1	57.25
02	Francisco Javier Yarleque Morante	02	000205	DC B1	59.45
03	Oscar Samanez Inca	04	000207	DC B1	58.00

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 213-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 07 de noviembre de 2025.

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 297-2025-UNAJMA/CU, de fecha 23 de setiembre de 2025, artículo primero se aprueba la contrata de la Mgtr. Nélida Medina Quispe, como docente invitada para el semestre académico 2025-II del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, conforme a la propuesta realizada por la Facultad de Ciencias de la Empresa mediante Resolución de Consejo de Facultad Nº 167-2025-UNAJMA/CF, en aplicación a los Lineamientos para la contratación docente por excepción para la cobertura de plazas desiertas y ante situación de desabastecimiento para el semestre 2025-II, modificado con Resolución de Consejo Universitario Nº 227-2025-UNAJMA/CU, a partir del 10 de setiembre de 2025 hasta la culminación del semestre académico 2025-II, conforme al siguiente detalle:

Nombres y apellidos	Número de plaza	Nº AIRHSP	Clasificación
Nélida Medina Quispe	03	000206	DC B1

Que, a través de la Resolución de Consejo de Facultad N° 165-2025-UNAJMA/CF, de fecha 03 de setiembre de 2025, se aprueba la carga lectiva de los docentes ordinarios correspondiente al semestre académico 2025-II, del Departamento Académico de Ciencias Empresariales;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 212-2025-UNAJMA/CF, de fecha 07 de noviembre de 2025, se aprueba la carga lectiva de los docentes contratados correspondiente al semestre académico 2025-II, del Departamento Académico de Ciencias Empresariales;

Que, mediante Carta N° 382-2025-UNAJMA-FCE-DACE/D, de fecha 25 de julio de 2025, el Dr. Joaquin Machaca Rejas, director encargado del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, remite la propuesta de la carga académica de los docentes ordinarios y contratados correspondiente al semestre académico 2025-II, del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, para su aprobación mediante acto resolutivo de Consejo de Facultad;

Que, por Acuerdo Nº 06-2025-CF-UNAJMA, de fecha 07 de noviembre de 2025, de la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Empresa, APROBÓ por UNANIMIDAD la carga académica de los docentes ordinarios y docentes contratados por invitación y docentes contratados por causal de excepcionalidad ante situación de desabastecimiento del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, correspondiente al semestre académico 2025-II;

Por los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas al Consejo de Facultad de Ciencias de la Empresa por la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la carga académica (lectiva y no lectiva) de los docentes ordinarios del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, correspondiente al semestre académico 2025-II, de acuerdo al siguiente detalle:

Dr. JOAQUÍN MACHACA REJAS - DOCENTE ORDINARIO-PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCUSIVA (DIRECTOR – UI-FCE)								
N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	AEAE82	MÓDULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD91	MÓDULO DE INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEADA4	GERENCIA ESTRATÉGICA	2	2	4	3	A	EPAE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				12			

San Jerónimo, 07 de noviembre de 2025.

	CARGA NO LECTIVA		
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	6
	5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE/TC)	5
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	6
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	2
	8	ASESORÍA	2
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	2
	11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	3
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS		28
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40

Dr. FELIPE RAFAEL VALLE DÍAZ - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA – (DOCENTE INVESTIGADOR – NIVEL V)

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	AEAD96	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y TERRITORIO	2	2	4	3	A	EPAE
	EGAA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	2	2	4	3	A	EPP
	EGAA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	2	2	4	3	A	EPE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				12			

2	CARGA NO LECTIVA		
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	6
	2	DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNAJMA	8
	4	DOCENTE RESPONSABLE DE LÍNEAS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	3
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	4
	8	ASESORÍA	2
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
	11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	3
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS		28
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 213-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 07 de noviembre de 2025.

Dr. JUAN CIELO RAMÍREZ CAJAMARCA - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO - DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EMPRESARIALES

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	AEAE81	GESTIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES	2	0	2	3	A	EPAE
	AEAD93	PRÁCTICA DE INSERCIÓN EMPRESARIAL	0	10	10	5	A	EPAE
	AMAD27	LIDERAZGO	1	2	3	2	A	EPIAM
	TOTAL HORAS LECTIVAS				15			
	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
3	1	PREPARACIÓN DE CLASES	8					
	5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE/TC)	2					
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	2					
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	2					
	8	ASESORÍA	4					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2					
	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	2					
	11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	3					
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS		25					
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40					

Dr. DARÍO VALREYMOND TACORA - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO – (CONSEJERO DE LA FCE)

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	AEADA3	PRÁCTICA INTENSIVA	0	20	20	10	A	EPAE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				20			
	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
4	1	PREPARACIÓN DE CLASES	10					
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	4					
	8	ASESORÍA	1					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2					
	11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	3					
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS		20					
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40					

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 213-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 07 de noviembre de 2025.

Dr. JOHN PETER AGUIRRE LANDA - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO (DOCENTE INVESTIGADOR – NIVEL III) – DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
5	AEAE77	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS: ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, ENDEUDAMIENTO Y TESORERÍA.	3	2	5	4	A	EPAE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				5			

CARGA NO LECTIVA		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS
1	PREPARACIÓN DE CLASES	2.5
2	DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNAJMA	22
6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	4
8	ASESORÍA	4
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	1.5
11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	1
TOTAL HORAS NO LECTIVAS		35
TOTAL HORAS ACADÉMICAS		40

Dr. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO (DOCENTE INVESTIGADOR – NIVEL VI)

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
6	AEAE56	DERECHO LABORAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD92	TALLER DE ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	2	2	4	3	A	EPAE
	AEADA5	DEONTOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	2	2	4	3	A	EPAE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				12			

CARGA NO LECTIVA		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS
1	PREPARACIÓN DE CLASES	6
5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE/TC)	6
6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	6
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	3
11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	5
TOTAL HORAS NO LECTIVAS		28
TOTAL HORAS ACADÉMICAS		40

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 213-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 07 de noviembre de 2025.

Dr. EDWIN MESCCO CÁCERES - DOCENTE ORDINARIO - ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO – MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE HONOR

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
7	AEAE65	TALLER DE ADMINISTRACIÓN MODERNA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE73	GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE84	FINANZAS ESTRUCTURALES	2	2	4	3	A	EPAE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				12			

CARGA NO LECTIVA		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS
1	PREPARACIÓN DE CLASES	6
2	DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNAJMA	4
5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE/TC)	3
6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	2
7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	2
8	ASESORÍA	4
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	5
TOTAL HORAS NO LECTIVAS		28
TOTAL HORAS ACADÉMICAS		40

Mgtr. DORIS BUSTINZA SALDIVAR - DOCENTE ORDINARIO-ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
8	AEAE16	REALIDAD DE LA ECONOMÍA REGIONAL Y NACIONAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE26	ECONOMÍA GENERAL	2	2	4	3	A	EPAE
	CTAE32	MICROECONOMÍA	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE43	MACROECONOMÍA	2	2	4	3	A	EPC
	TOTAL HORAS LECTIVAS				16			

CARGA NO LECTIVA		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS
1	PREPARACIÓN DE CLASES	8
5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE/TC)	3
6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	2
7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	3
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	4
11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	2
TOTAL HORAS NO LECTIVAS		24
TOTAL HORAS ACADÉMICAS		40

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 213-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 07 de noviembre de 2025.

Mgtr. HENRRY WILFREDO AGREDA CERNA - DOCENTE ORDINARIO - ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO - (INVESTIGADOR NIVEL IV)

N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
9	AEAE55	TALLER DE FORMALIZACIÓN DE MYPES	3	2	5	4	A	EPAE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				5			
	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	3					
	2	DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNAJMA	20					
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	3					
	8	ASESORÍA	4					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2					
	11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	3					
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS		35					
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40					

Mgtr. SIMÓN JOSÉ CAMA FLORES - DOCENTE ORDINARIO - ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
10	AEAE42	DISEÑO ORGANIZACIONAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE52	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE62	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE71	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	2	2	4	3	A	EPAE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				16			
	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	8					
	5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE/TC)	6					
	8	ASESORÍA	4					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2					
	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	2					
	11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	2					
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS		24					
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40					

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 213-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 07 de noviembre de 2025.

Mgtr. ROSMEL IVAN RODRÍGUEZ PECEROS - DOCENTE ORDINARIO - ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO (CONSEJERO DE LA FCE)

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
11	AEAE23	LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE87	AGRONEGOCIOS (ELECTIVO)	2	2	4	3	A	EPAE
	AEADA2	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PROCESOS	2	2	4	3	A	EPAE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				12			
	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	6					
	3	DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT	6					
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	4					
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	4					
	8	ASESORÍA	2					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2					
	11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	4					
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS		28					
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40					

Mgtr. GRECIA VALVERDE MAMANI - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
12	AEAE37	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE53	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE72	GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	2	2	4	3	A	EPAE
	IAAE25	ECONOMÍA	2	2	4	3	A	EPIA
	TOTAL HORAS LECTIVAS				16			
	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	8					
	3	DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT	4					
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	2					
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	2					
	8	ASESORÍA	2					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2					
	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	2					
	11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	2					
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS		24					
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40					

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 213-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 07 de noviembre de 2025.

Dr. OSCAR APAZA APAZA - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CARGA LECTIVA								
13	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	AEAE43	FUNDAMENTOS DE MARKETING	3	2	5	4	A	EPAE
	AEAE21	REDACCIÓN Y DOCUMENTACÓN EMPRESARIAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE78	TALLER DE E-COMERCE	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE86	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	2	2	4	3	A	EPAE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				17			

CARGA NO LECTIVA		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS
1	PREPARACIÓN DE CLASES	8.5
5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE/TC)	5
7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	2
8	ASESORÍA	1.5
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	4
TOTAL HORAS NO LECTIVAS		23
TOTAL HORAS ACADÉMICAS		40

Mgtr. ROSA NÉLIDA ASCUE RUIZ - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CARGA LECTIVA							
14	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	AEAE15	FUNDAMENTOS DE CIENCIAS EMPRESARIALES	3	2	5	3	A	EPAE
	AEAE57	SISTEMA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS DEL SECTOR PÚBLICO	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE74	FINANZAS OPERATIVAS	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD94	GOBERNABILIDAD	2	2	4	4	A	EPAE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				17			

CARGA NO LECTIVA		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS
1	PREPARACIÓN DE CLASES	8
6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	4
7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	1
8	ASESORÍA	4
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	1
10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	2
11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	3
TOTAL HORAS NO LECTIVAS		23
TOTAL HORAS ACADÉMICAS		40

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 213-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 07 de noviembre de 2025.

Mgtr. ESTHER REYNA MERINO ASCUE - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	AEAE35	TALLER DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD	2	2	4	2	A	EPAE
	AEAE63	MARKETING DE SERVICIOS	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD95	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	2	2	4	3	A	EPAE
	CTAE51	PLANEAMIENTO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	2	2	4	3	A	EPC
	TOTAL HORAS LECTIVAS				16			

15	CARGA NO LECTIVA		
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	8
	2	DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNAJMA	4
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	2
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	2
	8	ASESORÍA	2
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
	11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	4
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS		24
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40

Mgtr. SANDY GUILLÉN CUBA - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	AEAE47	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE51	GESTIÓN LOGÍSTICA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE76	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	2	2	4	3	A	EPAE
	AEADA1	MÓDULO DE INFORME DE INVESTIGACIÓN	2	2	4	3	A	EPAE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				16			

16	CARGA NO LECTIVA		
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	8
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	4
	8	ASESORÍA	4
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	2
	11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	4
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS		24
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 213-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 07 de noviembre de 2025.

Mgtr. CARLOS HUAMANQUISPE APAZA - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
17	AEAE25	PROCESOS ADMINISTRATIVOS EMPRESARIALES	3	2	5	4	A	EPAE
	AEAE31	ENGLISH FOR MANAGEMENT	1	2	3	2	A	EPAE
	AEAE67	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y REFORMA DE SERVICIO CIVIL	2	2	4	3	A	EPAE
	CTAE47	MARKETING	2	2	4	3	A	EPC
	TOTAL HORAS LECTIVAS				16			

CARGA NO LECTIVA		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS
1	PREPARACIÓN DE CLASES	8
5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE/TC)	6
6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	4
8	ASESORÍA	4
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
TOTAL HORAS NO LECTIVAS		24
TOTAL HORAS ACADÉMICAS		40

Mgtr. ROSA GABRIELA CORAL SURCO - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
18	AEAE45	FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE54	COSTOS Y PRESUPUESTOS	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE61	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE83	METODOLOGÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES	2	2	4	3	A	EPAE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				16			

CARGA NO LECTIVA		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS
1	PREPARACIÓN DE CLASES	8
3	DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT	2
5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE/TC)	2
6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	4
8	ASESORÍA	2
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	2
11	JURADO Y/O REVISORES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	2
TOTAL HORAS NO LECTIVAS		24
TOTAL HORAS ACADÉMICAS		40

San Jerónimo, 07 de noviembre de 2025.

Dr. ALFREDO PRADO CANCHARI - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	AEAE32	MATEMÁTICA FINANCIERA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE66	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	0	2	2	3	A	EPAE
19	AEAE81	GESTIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES	2	2	4	3	A	EPAE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				10			
	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS		0					
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			10					

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR la carga académica (lectiva y no lectiva) de los docentes contratados por invitación y docentes contratados por causal de excepcionalidad ante situación de desabastecimiento del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, correspondiente al semestre académico 2025-II, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES CONTRATADOS POR INVITACIÓN

Mgtr. FREDDY JESÚS UGARTE AGUILAR - DOCENTE TIPO DC-B1									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	AEAE36	ECONOMÍA APLICADA A LA GESTIÓN	3	2	5	4	A	EPAE
	EGAA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	2	2	4	3	A	EPME
	IIAD23	INGENIERÍA ECONÓMICA	3	2	5	4	A	EPIS
	TOTAL HORAS LECTIVAS				14			
1	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	7					
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	3					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2					
	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	6					
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS		18					
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			32					

San Jerónimo, 07 de noviembre de 2025.

Mgtr. FRANCISCO JAVIER YARLEQUÉ MORANTE – DOCENTE CONTRATADO – DCB1

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
2	AEAE64	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	3	2	5	4	B	EPAE
	AEAE66	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	2	2	4	3	B	EPAE
	AEAE87	TALLER DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA	3	2	5	4	A	EPAE
	AEADA1	MÓDULO DE INFORME DE INVESTIGACIÓN	2	4	4	3	A	EPAE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				**18**			

CARGA NO LECTIVA		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS
1	PREPARACIÓN DE CLASES	9
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	3
TOTAL HORAS NO LECTIVAS		**14**
TOTAL HORAS ACADÉMICAS		**32**

Mgtr. OSCAR SAMANEZ INCA – DOCENTE CONTRATADO – DCB1

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
3	AEAE17	ÉTICA Y MORAL	1	2	3	2	A	EPAE
	AEAE61	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	2	2	4	3	B	EPAE
	AEAE63	MARKETING DE SERVICIOS 2	2	2	4	3	B	EPAE
	AEAE41	EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN	2	2	4	3	A	EPAE
	AMAD47	CREATIVIDAD EMPRESARIAL	0	2	2	1	A	EPIAM
	TOTAL HORAS LECTIVAS				**17**			

CARGA NO LECTIVA		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS
1	PREPARACIÓN DE CLASES	8
6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	1
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	4
TOTAL HORAS NO LECTIVAS		**15**
TOTAL HORAS ACADÉMICAS		**32**

San Jerónimo, 07 de noviembre de 2025.

DOCENTES CONTRATADOS POR INVITACIÓN Y EXCEPCIONALIDAD ANTE SITUACIÓN DE DESABASTECIMIENTO

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
4	AEAE31	ENGLISH FOR MANAGEMENT	1	2	3	2	B	EPAE
	AEAE46	DERECHO EMPRESARIAL Y COMERCIAL	2	2	4	3	A	EPAE
	EGAA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	2	2	4	3	A	EPIC
	AEAE65	TALLER DE ADMINISTRACIÓN MODERNA	2	2	4	3	B	EPAE
	AEAE78	TALLER E-COMERCE	2	2	4	3	B	EPAE
	TOTAL HORAS LECTIVAS				19			
	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	9					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2					
	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	2					
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS		13					
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			32					

ARTÍCULO TERCERO: ELEVAR la presente resolución al Rectorado, para su RATIFICACIÓN en sesión de Consejo Universitario de la Universidad Nacional José María Arguedas.

ARTÍCULO CUARTO: TRANSCRIBIR la presente resolución a los órganos estructurales de la universidad para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Dr. José Carlos Arévalo Quijano
DECANO